



BANDO

**SUSANA PEREZ QUISLANT,
ALCALDESA DE POZUELO DE ALARCÓN,
EN LA PROVINCIA DE MADRID.**

HAGO SABER:

Que la leña resultante de los trabajos de poda y tala de diversas zonas verdes municipales se pondrá a disposición de los vecinos empadronados en Pozuelo de Alarcón para su autoconsumo.

A tal efecto la leña se encuentra apilada en el vivero municipal sito en la Calle Monte Bajo sin número en Húmera.

Todos aquellos vecinos interesados podrán recoger un metro cúbico de leña en la dirección referida con el siguiente horario:

Días: Lunes, miércoles y viernes.

Horario: 11,30 – 13,30 horas.

Desde el día 3/11/20 hasta el 9/12/20.

La entrega de leña tiene como única finalidad el autoconsumo de los vecinos empadronados en Pozuelo de Alarcón. Solo se repartirá un metro cúbico por unidad familiar y no se permitirá su venta. A tal efecto se solicitará la presentación del DNI y/o volante de empadronamiento.

El reparto se llevará a cabo en condiciones de seguridad. Se recuerda a todos los vecinos que deben ir con mascarilla y esperar su turno dentro de su vehículo.

El producto de las leñas no recogidas por los vecinos se destinará a fines sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA ALCALDESA,
Susana Pérez Quislan